

EL SITBUAP SE SUMA A LA CONTU EN LA LUCHA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR DEL PAÍS



POR SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Debido al poco presupuesto que reciben las universidades públicas a nivel Federal, los sindicatos que integran la CONTU están unidos para exigir que se atiendan las demandas que buscan fortalecer a la universidad pública y por ende el bienestar laboral de los trabajadores universitarios del país.

Francisco Javier Palestino García, Secretario General del SITBUAP, señaló que las medidas tomadas el gobierno federal, es una prueba del poco interés que tiene por reconocer la importancia que representa la inversión en la educación pública y ciencia y tecnología, sectores que son prioritarios para el desarrollo de México.

Indicó que el déficit que existe de más de 8 mil 500 millones de pesos al subsidio y que impacta de manera negativa en diversos programas ha ocasionado un mal funcionamiento en el avance de las universidades públicas del país, mismas que no cuentan con los re-



curso que les permitan fortalecer el avance académico y laboral.

Palestino García indicó que ante la difícil situación económica que viven las instituciones públicas

de educación superior es debido a la inadecuada administración de los recursos, es momento para que los sindicatos universitarios de todo el país "cerremos filas y unamos fuerzas para alzar la voz y exigir que para el ejercicio presupuestal de 2018 se asignen recursos superiores al 1.5% del PIB, tal y como lo planteó el presidente de México en su primer año de gestión".

Subrayó que estamos a un año de termine la actual administración federal, por lo que por decreto debe cumplir con su mandato y asignar las partidas presupuestales propuestas en su plan de desarrollo 2012-2018.

El Secretario General del SITBUAP indicó que previó a que se den los cabildos con los diputa-

dos federales y con integrantes del gabinete de la SEP y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) ha planteado una serie de propuestas que serán presentadas en su momento como:

1. Revertir la dimensión presupuestal impuesta a la educación superior y al CONACyT, y dar cumplimiento a las metas establecidas de financiamiento, así como a los compromisos pactados con los trabajadores Universitarios.

2. Modificar el criterio con el que se determina el tope salarial; se debe erradicar la práctica de fijar los incrementos salariales por debajo de la inflación real, ya que esto ha ocasionado un daño cada vez mayor en el poder adquisitivo de nuestros ingresos.

3. La instauración de un salario mínimo profesional para los trabajadores de las instituciones de educación superior, autónoma por ley, que realizan actividades no académicas, con lo que se daría cumplimiento al precepto constitucional del artículo 123, fracción VI, segundo párrafo.

4. El establecimiento urgente de una mesa de diálogo con la concurrencia de representantes del poder Ejecutivo y Legislativo, la ANUIES y la CONTU, con la finalidad de dar seguimiento a lo aquí planteado, además de dejar establecidas las políticas de financiamiento y los montos correspondientes, para la federación y cada una de las entidades federativas del país.

